

## **Libia: Declaración del Consejo de Asuntos Exteriores**

El Consejo ha estudiado hoy la situación en Libia y ha adoptado la siguiente declaración:

«La ofensiva militar contra Trípoli que ha llevado a cabo el Ejército Nacional Libio (ENL), con la ulterior escalada de violencia en la capital y en sus alrededores, constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y hace peligrar aún más la estabilidad de Libia.

Agrava además el riesgo de que la amenaza terrorista se intensifique en todo el país.

La UE reitera su adhesión a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia.

Insta a todas las partes en el conflicto a establecer un alto el fuego inmediato y a cooperar con las Naciones Unidas para garantizar una interrupción completa y general de las hostilidades. Les pide también que se disocien públicamente y sobre el terreno de los elementos terroristas y delictivos implicados en los combates y de los sospechosos de crímenes de guerra, en particular los que han sido incluidos en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La UE está profundamente preocupada por la pérdida de vidas humanas, el creciente número de desplazados internos y la repercusión del conflicto en los flujos migratorios. Todas las partes deben proteger a los civiles, incluidos los migrantes y los refugiados, permitiendo y facilitando la prestación segura, rápida y sin obstáculos de ayuda y servicios humanitarios a todos los afectados, tal como estipulan el Derecho internacional humanitario y la legislación internacional sobre derechos humanos.

La UE recuerda que los ataques indiscriminados contra zonas residenciales densamente pobladas pueden constituir crímenes de guerra. Es indispensable que quienes vulneren el Derecho internacional humanitario rindan cuentas de sus actos.

La UE recuerda que la crisis libia no admite solución militar, e insta a todas las partes a que se adhieran de nuevo al diálogo político facilitado por las Naciones Unidas y trabajen en pro de una solución política global a la crisis, según lo acordado en París en mayo de 2018, en Palermo en noviembre de 2018, y en Abu Dabi en febrero de 2019, con el fin de allanar el camino para la celebración de elecciones nacionales.

La UE reitera su pleno apoyo a la labor del representante especial del secretario general de las Naciones Unidas y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Insta a todas las partes a que respeten rigurosamente el embargo de armas y se abstengan de cualquier acción que pueda suponer un nuevo debilitamiento del diálogo político facilitado por las Naciones Unidas. También las insta a colaborar de forma constructiva con el representante especial del secretario general para lograr una solución política dirigida por Libia y asumida como propia por los libios, a través de un proceso político integrador, con la plena participación de las mujeres, para llevar la seguridad, la sostenibilidad política y económica, y la unidad nacional a Libia.

**Press office - General Secretariat of the Council**

Rue de la Loi 175 - B-1048 BRUSSELS - Tel.: +32 (0)2 281 6319

[press@consilium.europa.eu](mailto:press@consilium.europa.eu) - [www.consilium.europa.eu/press](http://www.consilium.europa.eu/press)